



ACTA DE SESIÓN N° 10-2021-CEPG-UPAO – CONSEJO ORDINARIO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 09:00 am del día 23 de julio del 2021, en la sala virtual <https://us02web.zoom.us/j/85416347005>, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila, se reunieron en sesión ordinaria los señores integrantes del Consejo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada Antenor Orrego:

Dra. LUCERO DE LOS REMEDIOS UCEDA DÁVILA
Decana de la Escuela de Posgrado

Dr. JOSÉ ANTONIO CABALLERO ALVARADO
Director Académico Escuela de Posgrado, Coordinador Unidad Posgrado Facultad Medicina

Dra. TULA LUZ BENITES VÁSQUEZ
Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Derecho y Ciencias Políticas

Dr. JOSÉ GERARDO MEDINA SÁNCHEZ
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Educación

Dr. OSWALDO HURTADO ZAMORA
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Ingeniería

Ms. MARIA ISABEL BARDALES VÁSQUEZ
Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Ciencias de la Comunicación

Ms. MILAGRITOS DEL ROCÍO LEÓN CASTILLO
Coordinadora Unidad Posgrado Facultad Ciencias de la Salud

Dr. JUAN CARLOS CABRERA LA ROSA
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Ciencias Agrarias

Ms. LUIS EDUARDO AMAYA LAU
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Ciencias Económicas

Ms. MARCO AURELIO REBAZA RODRÍGUEZ
Coordinador Unidad Posgrado Facultad Arquitectura, Urbanismo y Artes

AGENDA

1. Aprobación Acta Sesión Anterior
2. Expedientes Obtención Grados Académicos
3. Proceso para obtención de diplomas – Programas de Diplomaturas EPG
4. Modificación del artículo 78° del Reglamento EPG
5. Informe 2da versión Diplomado en Gerencia de Servicios de Salud
6. Requerimiento de Declaración Docente Extraordinario Ms. Carlos Canelo Aybar
7. Tablas Equivalencia Programas EPG
8. Procedimiento Regularización Extraordinaria de Matrícula
9. Ratificación o modificación de cargas académicas semestre académico 2021-25



1. INFORMES DE CONSEJEROS POSGRADO



Dra. Lucero Uceda Dávila, informó sobre:

- Fin del 3er curso semestre 2021-15, sin novedades críticas
- Recomendaciones para inicio del 4to curso 2021-15
- Inicio del 2do ciclo, necesidad de ratificación carga
- Presentación de algunas dificultades sobre reclamos de estudiantes, las cuales han sido resueltas oportunamente.
- Oferta de diplomaturas con 24 créditos, se encuentran debidamente ordenadas e ingresadas en el sistema banner, habiéndose desarrollado 02 diplomaturas: Diplomado en Gestión Cultural y Diplomatura en Gerencia de Servicios de Salud, esta última actualmente en la 2da promoción, la cual se ha iniciado en paralelo con el inicio del 3er curso de maestrías, con más de 35 inscritos, del Hospital Santa Rosa de Piura. Asimismo, se tiene previsto la 3ra versión de este Diplomado.
- Respecto del proceso para el otorgamiento de diplomas en los programas de diplomatura EPG, se tienen algunas diferencias entre artículo 78 y artículo 80 de Reglamento EPG, luego de las consultas se ha sugerido la modificación del artículo 78°, lo cual es un punto de agenda del presente consejo.
- Del mismo modo informó la situación coyuntural de salud del docente Dr. César Augusto Ugarte Gil, quien por temas de COVID 19, no pudo asumir el curso "Metaanálisis" correspondiente al IV ciclo del programa de Doctorado en Investigación Clínica y Traslacional, por lo cual el docente y destacado médico investigador César Canelo Aybar asumió el referido curso, por lo que se ha propuesto en agenda su declaración como docente especialista en vías de regularización.

-
Se tomó conocimiento

2. PEDIDOS

Dra. Tula Benites, indicó que a la fecha se viene desarrollando un Plan de Trabajo, construido para Maestría en Derecho con mención en Derecho Civil Empresarial, y Maestría en Derecho Constitucional, para el apoyo a los cursos de Tesis I y Tesis II. Con lo cual se viene gestionando el acceso a la base de datos TILAN para el campo jurídico a fin de que pueda estar disponible para posgrado, por lo cual solicitó la anuencia de la Escuela de Posgrado respecto de : Apoyo cursos TESIS I y TESIS II

Pase a Orden del Día

3. DESPACHO

No hubo despacho pendiente

4. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Acta Sesión Anterior.
Se aprobó el acta de sesión anterior correspondiente al Consejo Ordinario EPG del 15 de junio del 2021
2. Expedientes Obtención Grados Académicos
Aprobación de 05 expedientes para obtención de grado académico de doctor, y 06 expedientes para obtención de grado académico de maestro conforme el siguiente detalle:





RTD	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO A OTORGAR
005141-2021	TRESIERRA AYALA, MIGUEL ANGEL	Doctor en Investigación Clínica y Traslacional
015701-2021	ALIAGA CAJAN, JORGE EDUARDO	Doctor en Investigación Clínica y Traslacional
012479-2021	SERNA ALARCON, VICTOR	Doctor en Investigación Clínica y Traslacional
011318-2021	MEREGILDO RODRIGUEZ, EDINSON DANTE	Doctor en Investigación Clínica y Traslacional
016603-2021	OBANDO PERALTA, ENA CECILIA	Doctora en Derecho
005671-2021	ELIZABETH SANTOS BERNABE MENDOZA	Maestra en Estomatología con mención en Endodoncia
017365-2020	DONAYRE VILLACORTA, JAVIER ALONSO	Maestro en Educación con mención en Didáctica de la Educación Superior
008394-2021	BARRANZUELA CAMPOS, CHARLES DARWIN	Maestro en Derecho con mención en Derecho Penal
014128-2021	LEGUIA CERNA, JUAN ALBERTO	Maestro en Ciencias de la Investigación Clínica
005727-2021	CABANILLAS LOPEZ, JUAN MANUEL	Maestro en Ingeniería de Sistemas con mención en Sistemas de Información
014969-2021	TORRES CAMPOS, JHORDY MICHEL	Maestro en Derecho con mención en Derecho Penal

3. Proceso para obtención de diplomas – Programas de Diplomaturas EPG
Se acordó que la Escuela de Posgrado, en coordinación con Secretaría General, Oficina de Grados y Títulos, y Oficina de Gestión de Procesos, definirán el proceso para el otorgamiento de diploma de los diferentes programas de diplomatura organizados por la Escuela de Posgrado.

4. Modificación del artículo 78° del Reglamento EPG

Alineado con las necesidades para otorgamiento de diplomas de programas de diplomatura organizados por la Escuela de Posgrado, se acordó la modificación del artículo 78° del Reglamento de la Escuela de Posgrado de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

Artículo 78°.- La Universidad, por acuerdo del consejo directivo, otorga las certificaciones de diplomaturas y las certificaciones de cursos de especialización aprobadas por el consejo de la EPG.

DEBE DECIR:

Artículo 78°.- La Universidad, por acuerdo del consejo de la Escuela de Posgrado, otorga las certificaciones de diplomaturas y las certificaciones de cursos de especialización.

5. Informe 2da versión Diplomado en Gerencia de Servicios de Salud
Se tomó conocimiento del informe

6. Requerimiento de Declaración Docente Extraordinario Ms. Carlos Canelo Aybar
Considerando un tema coyuntural de salud del docente anterior, y la destacada trayectoria académica del Ms. Carlos Canelo Aybar, se acordó aprobar en vías de regularización su condición de docente extraordinario especialista.





7. Tablas Equivalencia Programas EPG
Se acordó que la Escuela de Posgrado en coordinación con la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico continuará con el trabajo de identificación y creación de tablas de equivalencias en los diferentes programas de posgrado con el fin de que todos los cursos de las mallas curriculares anteriores tengan su respectiva equivalencia en las mallas actuales.
8. Procedimiento de Regularización Extraordinaria de Matrícula para semestres cerrados.
Se acordó que para los casos excepcionales de estudiantes que no se matricularon conforme calendario en semestres cerrados, se debe presentar la documentación que justifique la excepcionalidad.
Asimismo, la Escuela de Posgrado en coordinación con la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico, así como la Oficina de Procesos, elaborarán un procedimiento para el tratamiento de estos casos.
9. Ratificación o modificación de cargas académicas semestre académico 2021-25.
Se acordó aprobar las modificaciones de carga del 2do ciclo semestre académico 2021-25 de 11 programas de posgrado, conforme el siguiente detalle:
 1. Maestría en Derecho con mención en Derecho Penal (secciones A y B)
 2. Maestría en Derecho con mención en Derecho Civil Empresarial
 3. Maestría en Derecho Constitucional
 4. Maestría en Estomatología con mención en Endodoncia
 5. Maestría en Estomatología con mención en Ortodoncia
 6. Maestría en Estomatología con mención en Periodoncia e Implantología
 7. Maestría en Estomatología con mención en Rehabilitación Oral
 8. Maestría en Administración con mención en Marketing y Negocios Internacionales
 9. Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Sistemas de Información
 10. Maestría en Ciencias Agrarias con mención en Protección de Cultivos
 11. Maestría en Medicina con mención en Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente sección "B"
10. Programa de Apoyo Tesis I y Tesis II
Se acordó otorgar anuencia a la propuesta del programa de apoyo a los programas de maestría del área de derecho, presentada a través del manifiesto oral de la Dra. Tula Benites, con el compromiso de reportar los resultados obtenidos.

Siendo las 11:00 am y no teniendo puntos adicionales que tratar, la Decana de Posgrado agradeció la participación de los consejeros, levantando la sesión

ACEPTACIÓN DEL DOCUMENTO		
 Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila Decana Escuela Posgrado	 Ms. Eduardo Elmer Cerna Sánchez Secretario Académico EPG	Fecha: 23.07.2021

C.c.: DA/coordinadores/SA/archivo.